	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 016 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato de Interventoría No. 4763 DE 2023 **Interventoría:** CONSORCIO SADINTECON

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITÁN ALTO JORDÁN Y PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** dic-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		11
2.1	Localización		11
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		13
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		21
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		21
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		22
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	22
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	22
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	22
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	23
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	23
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	23
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	23
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	23
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		23
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	23
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	23
	• Seguimiento Programa de Obra		23
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	24
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	24
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	24
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	24
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		25
5.1	Información general del contrato		25
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		26
5.3	Informes especialistas y profesionales		27
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		27
5.5	Informe matriz de riesgos.		27
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		27
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		28
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		29
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	29
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	29
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	29
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	29
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	29
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		29
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	29
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	29
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	29
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	29
7	**Conclusiones y recomendaciones**		30
8	**Anexos**		31
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		32
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		32
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		32
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		33

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4468 de fecha 07/12/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MES:** dic-23

CONTRATO DE OBRA No.: 016 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITÁN ALTO JORDÁN Y PARAÍSO, EN EL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PLAZO INICIAL: TRES MESES
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 5/01/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 4/03/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 14/12/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 23.137.768.645,10
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 11.568.884.300,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4763 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO.

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	10,26
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Alcantarillas y Box Culvert	UNIDAD	30
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			22.904.510.491,3
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			233.258.153,8
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			23.137.768.645,10

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

FECHA 31/12/2023
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	Foto 2

OBSERVACIONES: No se ejecutó obra física.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre Ruth Elena Tabares Zuleta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-35471 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CONTRATO No. 4763 DE 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 1

PERIODO

21 AL 31 DE DICIEMBRE 2023

CONSORCIO SADINTECON

MINISTERIO DE TRANSPORTE

IINSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 1

PERIODO

21 AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Elaborado por:	Revisado por: RUTH ELENA TABARES ZULETA	Aprobado por: RUTH ELENA TABARES ZULETA
ESNEIDER FUENTES ZÁRATE Cargo: INGENIERO RESIDENTE	Cargo: DIRECTORA FIRMA	Cargo: DIRECTORA
Fecha: 31/12/2023	Fecha: 31/03/2024	Fecha: 31/12/2023

CONSORCIO SADINTECON

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8

2.2 DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR 10

2.3 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 10

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 16

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 16

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 17
3.2.1 TRAMO 1 – Caño Flores a Sitio nuevo, en el municipio de Fortul. 17
3.2.2 TRAMO 2 – La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso. 18
3.2.3 Vallas informativas. 18

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 18

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA 18

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 19

4.1 INFORME SEMANAL 19

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 19

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 19

4.4 INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 20

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 20

4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 20

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO 20

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 20

4.9 Otros Documento Seguimiento Mensual 20
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 20

4.9.2 Seguimiento Programa de obra 20
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones 21
4.9.4 Acta de comité de obra 21
4.9.5 Acta de reunión. 21

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 22

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 22

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 23

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 24

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 24

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 24

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 24
5.6.1 CIFRA (Control de los proyectos de Infraestructura) 24
5.6.2 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 25

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26

6.1 CONTROL DEL EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO 26
6.6.1 Seguimiento a la inversion del Anticipo 26
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado. 26
6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas a la inversion del Anticipo 26

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 27

8 ANEXOS 28

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 28

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE LAS OBRAS 29

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES- SST 29

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 29

8.5 FORMATOS 29

CONTENIDO DE TABLA

Tabla 1. Información del contrato de Obra 16
Tabla 2. Informes semanales en el mes de diciembre de 2023. 19
Tabla 3. Reuniones celebradas en el mes de diciembre de 2023. 21
Tabla 4. Reuniones celebradas en el mes de diciembre de 2023 21
Tabla 5. Información sobre el contrato de interventoría 22

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1.Localización Lote1. 8
Imagen 2. Localización Lote 2. 9

1 INTRODUCCIÓN

El departamento de Arauca cuenta con 1. 730 km de red vial distribuida en 303 km de red primaria, 653 km de red secundaria y 775 km de red terciaria.

Por su parte, el municipio de Fortul en Arauca cuenta con una red vial terciaria de 310 km según lo establecido en el plan vial Municipal, esta red vial está conformada por 18 corredores viales que se distribuyen en los cinco distritos rurales que están conformados por 54 veredas y el distrito urbano está conformado por 14 barrios. En los distritos rurales, se localizan además seis centros poblados: Nuevo Caranal, Palmarito, El Mordisco, Puerto Nidia, Caño Flores y Sitio Nuevo.

La deficiencia vial, aunado a las extensiones geográficas que caracterizan al Departamento y a la debilidad de infraestructura productiva, ha puesto una limitante a la comercialización de la producción y a la integración tanto interna como hacia el exterior del territorio, es decir hacia otras regiones del país. A pesar de ello la producción de Arauca se direcciona hacia otras regiones como los Santanderes, Casanare, Bogotá y Venezuela de manera ilegal, principalmente; siendo de todos modos muy baja su participación en la producción total nacional que se moviliza hacia esos territorios. En el caso del comercio con Venezuela, el departamento no ha aprovechado y canalizado adecuadamente su condición de zona fronteriza, lo cual se constituye en un potencial a desarrollar, aunque hoy se encuentre restringida y las condiciones del país vecino no favorezcan el desarrollo, se debe propender por avanzar integraciones con otros países que permitan globalizar los mercados.

Las vías terciarias que comunica la zona rural Municipio de Fortul con el casco urbano y vías principales presentan un estado inadecuado, lo cual dificulta la accesibilidad y el desarrollo integral de esas veredas y de sus habitantes. Esta situación genera congestiones en las vías por pasos restringidos. Se presentan también deterioro acelerado de los tratamientos efectuados y el aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros. En cuanto al número de tiempos de viajes se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos y en cuantos al comercio se presenta disminución en la afecta de demanda de los productos de la región.

El Proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar las condiciones técnicas de la vía que conduce a de la vereda Caño Flores - El milagro, San Francisco - Sitio Nuevo, y el tramo de vías que comunica las veredas Palmarito - La Paz Gaitán - Alto Jordán - El Paraíso para ofrecer la interconexión de estas veredas con la zona urbana del Municipio de Fortul, garantizando mayor

seguridad y comodidad a los habitantes para el traslado de sus productos agrícolas y pecuarios, disminuir el tiempo de movilización de los habitantes hacia el área urbana.

La selección del Contratista de obra se realizó a través del Proceso de Contratación No. LP-FRL-SPI- 009- 2023 del SECOP I y la selección de la interventoría se realizó a través del CMA-DEO-SVR-076-2023 y el número de ID del SECOP II es CO1.NTC.4900402.

El presente documento contiene **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.1** correspondiente al Periodo del **21 al 31 de diciembre de 2023**, elaborado por CONSORCIO SADINTECON, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría de obras públicas del INVIAS, Versión 2022, actualización del 01 febrero de 2022 y una vez surtido el proceso de del contrato de interventoría No. 4763 de 2023, con fecha de inicio a partir del 14 de diciembre de 2023.

En este informe, se hace la descripción general de las actividades ejecutadas por el contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría, se presentan los formatos de seguimiento y control, solicitados por el INVIAS y un registro fotográfico en el cual se evidencian las diferentes actividades desarrolladas durante el último mes.

El Supervisor del Contrato de Interventoría asignado es la ingeniera MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO cuyo acto administrativo de designación es la resolución 4270 DE 27 NOVIEMBRE DEL 2023, la Gestora Técnica asignada es la ingeniera JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL:

El proyecto se localiza en el departamento de Arauca, concretamente en el municipio de Fortul, en la vía que hace parte del corredor que comunica las veredas Palmarito, Caranal, La Paz, Gaitán, Alto Jordán y Paraíso del Municipio de Fortul.



Imagen 1.Localización Lote1.

LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA:

El proyecto se localiza en el departamento de Arauca, concretamente en el municipio de Fortul, en la vía que comunica las veredas de Caño Flores - Sitio Nuevo del Municipio de Fortul.

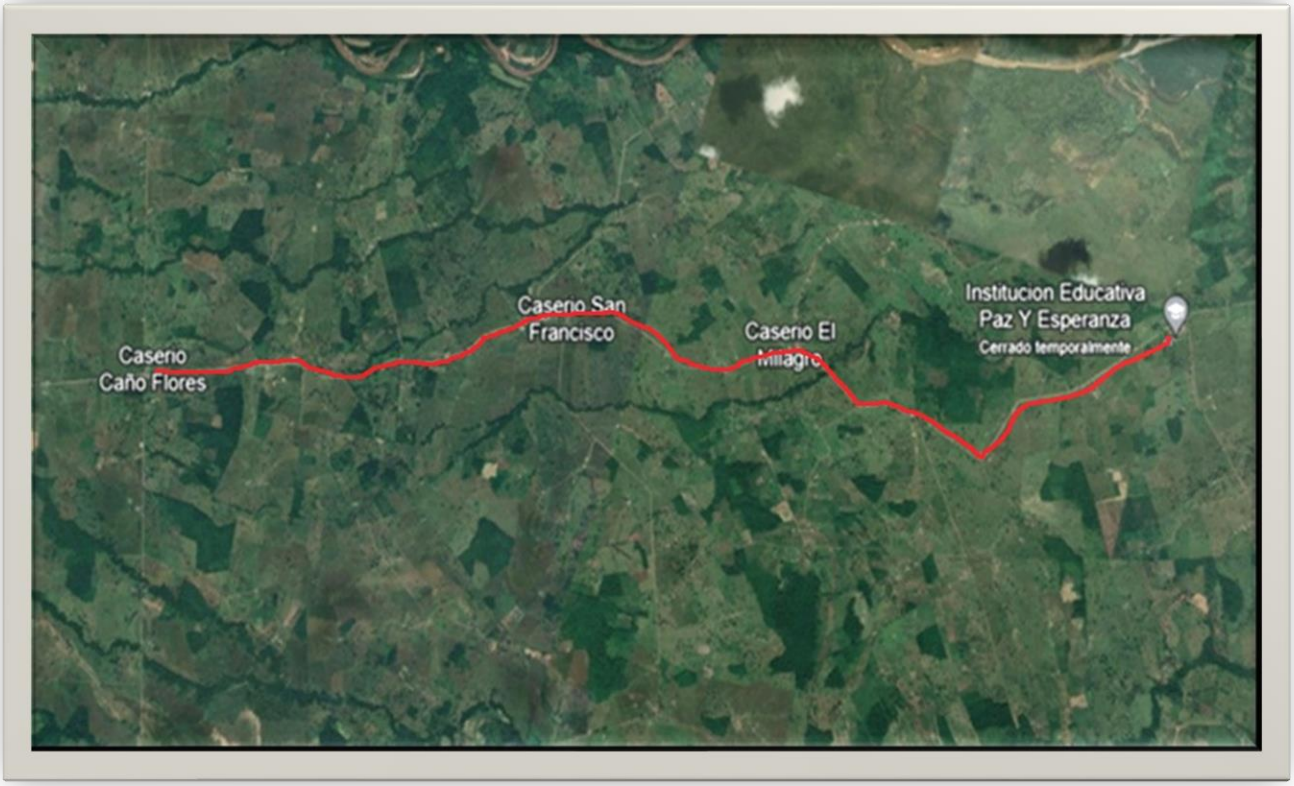


Imagen 2. Localización Lote 2.

2.2 DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

A continuación, se hace una descripción de cada uno de los tramos a intervenir:

El departamento de Arauca cuenta con 1.730 km de red vial distribuida en 303 km de red primaria, 653 km de red secundaria y 775 km de red terciaria.

Por su parte, el municipio de Fortul en Arauca cuenta con una red vial terciaria de 310 km según lo establecido en el plan vial Municipal, esta red vial está conformada por 18 corredores viales que se distribuyen en los cinco distritos rurales que están conformados por 54 veredas y el distrito urbano está conformado por 14 barrios. En los distritos rurales, se localizan además seis centros poblados: Nuevo Caranal, Palmarito, El Mordisco, Puerto Nidia, Caño Flores y Sitio Nuevo.

Actualmente el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO presentan dificultades para la movilidad y comunicación en especial con el área urbana, debido al mal estado en el que se encuentra la superficie de rodadura, la falta de mantenimiento periódico o rutinario de las mismas por parte del Municipio. Esta situación genera congestiones en las vías por pasos restringidos, aunado con el aumento de los tiempos de viaje, con un efecto directo en el aumento de los costos de operación y mantenimiento vial.

El aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros en la témpora de invierno afecta directamente a los pequeños productores quienes optan por perder sus cosechas debido a los altos costos de transporte para sacar la producción al casco urbano del Municipio.

2.3 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Los tramos a intervenir pertenecen a un sector de carreteras terciaria de 310 km según lo establecido en el plan vial Municipal. Se divide en 2 tramos:

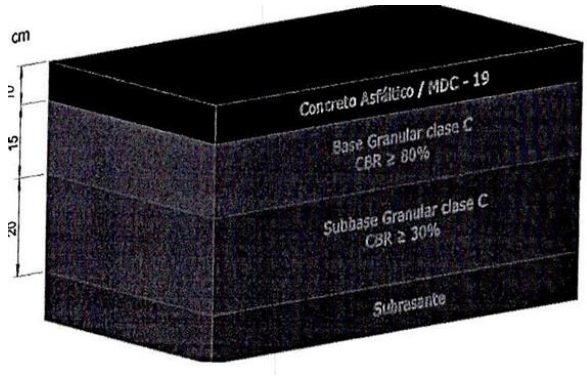
LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL:

La alternativa de solución plantea en el componente técnico la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,40 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, alternativa que se adapta a las condiciones geográficas y geométricas que presenta el tramo vial.

Geométricamente la vía presenta un perfil vial con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado según el diseño de la estructura del pavimento, se recomendó una unidad de diseño la cual presenta la siguiente estructura:

Unidad de diseño K0+00 al K7+400

- Ancho vía: 6.0 m
- Ancho bermas: 0.5 m
- Capa Asfáltica: 0.1O m
- Base granular: 0.15 m
- Subbase granular: 0.20 m



Se contempla el aprovechamiento de 5 obras existentes requeridas para el tramo de vía a intervenir (Box Culvert), y 2 estructuras proyectadas en el tramo de vía a intervenir, (Box Culvert y alcantarillas).

N°	ESTRUCTURA	ABSCISA	COORDENADAS MAGNA SIRGAS	
			NORTE	ESTE
OBRA PROYECTADA N.1	BOX CULVERT	k1+180	931004,2642	1238050,1379
OBRA N.1	BOX CULVERT	k4+385	932777,4403	1240382,1333
OBRA N.2	BOX CULVERT	k4+440	932759,9230	1240432,2524
OBRA N.3	BOX CULVERT	k4+635	932767,1619	1240627,9525
OBRA PROYECTADA N.2	ALCANTARILLA	k5+280	93326,21750	124088,71575
OBRA N.4	BOX CULVERT	k5+620	933470,4029	1241116,0966
OBRA N.5	BOX CULVERT	k6+610	934042,8496	124182,02754

Estructuras Tipo Box Culvert y alcantarillas

El proyecto incluye la actualización a la caracterización del tramo total de la vía que comunica el caserío de Palmarito con intersección de la vía agua linda.

TRAMO A INTERVENIR	PUNTO	COORDENADA	LONGITUD KM
CASERIO PALMARITO-VEREDA EL PARAISO	INICIAL	6º44'48.01"N	7,40
		71º42'53.19"0	
	FINAL	6º47'12.83"N	
		71º401' 2.90"0	

Adicionalmente el proyecto contempla la ejecución de actividades complementarias indispensables para la correcta ejecución y operación del proyecto.

Las actividades principales se listan a continuación:

- Realizar obras de excavaciones.
- Implementar la estructura vial.
- Implementar las obras de drenaje.
- Implementar la señalización vertical y demarcación vial.
- Realizar actividades de caracterización vial implementar el PMT.
- Implementar el PAGA.
- Actividades medidas de compensación ambiental.

LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA:

Consiste en la construcción de pavimento flexible mediante el uso de nuevas tecnologías de una longitud de 2.86 km así:

La alternativa de solución plantea en el componente técnico la construcción de pavimento flexible mediante el uso de nuevas tecnologías de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, alternativa que se adapta a las condiciones geográficas y geométricas que presenta el tramo vial.

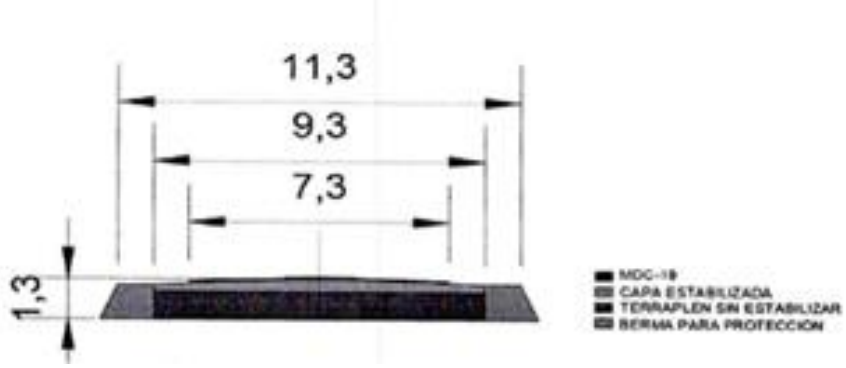
A partir del análisis, se plantea una alternativa de estructura de pavimento utilizando la familia de estabilizantes T4 - Sales Inorgánicas, ya que el proceso de estabilización mediante la adición de este producto químico mejora de forma directa el desempeño mecánico - elástico del material, actuando como agente cementante, ligante y deflexivo en la matriz suelo - estabilizante.

El producto químico estabilizador de suelos ayuda a mejorar las propiedades mecánicas y cualitativas del suelo, mediante la interacción de las fuerzas de tensión superficial que conforman la macro estructura del suelo.

La metodología concluye que el espesor de suelo estabilizado aumenta la capacidad de soporte del suelo reemplazando posteriormente parte de la estructura de soporte del pavimento.

MODELO ESTRUCTURAL

Realizando los respectivos cálculos mediante el método AASHTO, se establece una estructura de pavimento que incluye una capa de mezcla densa en caliente (MDC-19) con un espesor de 7.5 centímetros, una capa estabilizada con sales inorgánicas con un espesor de 25 centímetros.



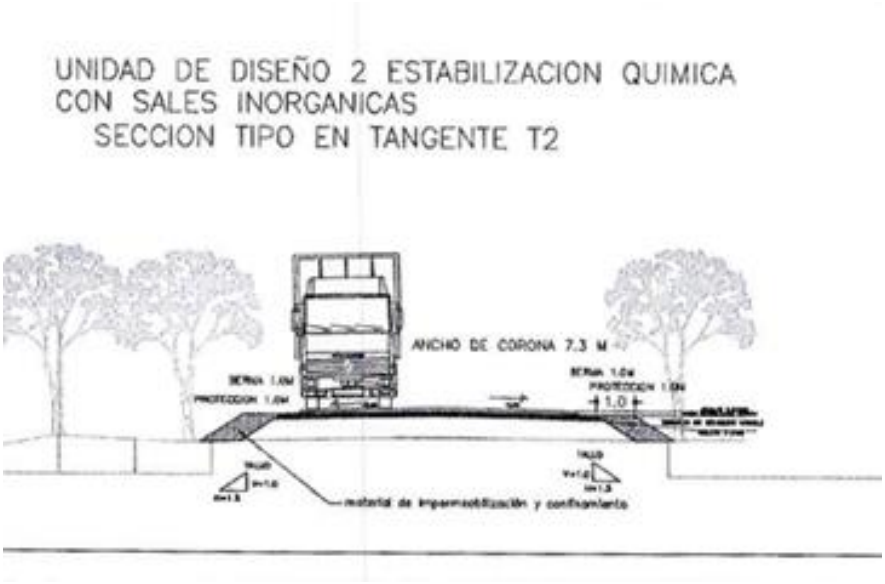
Modelo estructural - Sección transversal

Geométricamente la vía presenta un perfil vial con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado según el diseño de la estructura de pavimento, se recomendó una unidad de diseño la cual presenta la siguiente estructura:

Unidad de diseño K0+00 al K2+860

- Ancho vía 7.30 m
- Ancho bermas 1.00 m

- Bombeo: 2%
- Peralte máximo: 4%
- Sobreancho máximo: 1.00 m



Sección transversal tipo en tan gente Unidad de diseño No. 02 estructura con Subrasante Estabilizada con Sales Inorgánicas

Se contempla la construcción de 23 estructuras de drenaje en el tramo de vía a intervenir (Box Culvert y alcantarillas) en las siguientes abscisas:

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	k0+345	Alcantarilla Sencilla Proyectada
2	k0+545	Alcantarilla Proyectada
3	k0+757	Alcantarilla para Reconstrucción
4	k1+245	Alcantarilla Proyectada
5	k1+445	Alcantarilla Proyectada
6	k1+645	Alcantarilla Proyectada
7	k1+845	Alcantarilla Proyectada
8	K2+224	Alcantarilla Proyectada
9	k2+444	Alcantarilla Proyectada
10	k2+644	Alcantarilla Proyectada
11	k2+845	Alcantarilla Proyectada

Estructuras Tipo Alcantarilla Sencilla 0=36"

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	K0+005	Box Culvert para Reconstrucción

Estructuras Tipo Box Culvert Sencillo de 1.50m x 1.00m

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	K0+118	Box Culvert para Reconstrucción

Estructuras Tipo Box Culvert Sencillo de 2.00m x 1.00m

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	K1+076	Box Culvert para Reconstrucción

Estructuras Tipo Box Culvert Sencillo de 2.00mx 1.00m

ELEMENTO No.	ABSCISA	TIPO DE OBRA
1	K2+031	Box Culvert para Reconstrucción

Estructuras Tipo Box Culvert Sencillo de 2.00m x 2.00m

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Aspectos generales del contrato de obra:

Tabla 1. Información del contrato de Obra

CONTRATISTA	
CONTRATO N°:	**016 DE 2023**
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA: 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTE DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
N° PROCESO DE SELECCIÓN:	N°LP-FRL-SPI-009-2023 Aperturado mediante -resolución N°496 del 27 de 2023 del 29 de agosto de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL • CONYCA SOLUCIONES SAS (78%) NIT 900.701.968-7 R.L LUIS CARLOS PÉREZ MÉNDEZ C.C 17.589.706 • CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA (2%) NIT 834.000.202-7 R.L LEONEL ALBERTO ARIAS ROJAS C.C 79.447.547 • HD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS (10%) NIT 901.100579-1 R.L HORACIO DIAZ TORRES C.C 13.701.763 • VANUR SAS NIT 901335047-2 (10%) NIT 901.335.047-2 R.L HECTOR JULIAN RESTREPO MARÍN C.C 1.128.395.598
REP. LEGAL:	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ C.C 1.176.782.711
N° NIT:	901.758.303-9
VALOR INICIAL CONTRATO DE OBRA	$23.137.768.645,10 LOTE N°01: $12.024.004.631,44 LOTE N°02: $11.113.764.013,66
CDP	N° 320 del 14 de agosto del 2023
RP	N° 600 del 29 de septiembre de 2023

ANTICIPO	$ 11.568.884.300 (50%)
FECHA DE INICIO	21 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE MARZO DE 2024
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
SUSPENSIÓN N°01	DESDE 05 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 05 DE FEBRERO DE 2024
PRÓRROGA N°01 A SUSPENSIÓN N°01EN PLAZO	DESDE EL 05 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 03 DE MARZO DE 2024
FECHA DE REINICIO	04 DE MARZO DEL 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2024
PÓLIZAS (GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)	Compañía Mundial de Seguros S.A. – NB–100069639 – Anexo 4

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades las cuales se dividen por tramos y áreas de Trabajo.

3.2.1 TRAMO 1 – Caño Flores a Sitio nuevo, en el municipio de Fortul.

Se realizaron las siguientes actividades:

Se da orden de inicio al contrato de Interventoría, se solicita cambio de profesionales del personal de Interventoría, se revisan los documentos y se da visto bueno para la orden de inicio del contrato de obra, se solicita cambio de representante legal del representante del Consorcio de la Interventoría, se radican las pólizas del contrato de Interventoría ajustadas.

Se da orden de inicio al contrato de Obra, se da visto bueno a la solicitud de ampliación del contrato de Obra por 7 meses, como el contrato de Interventoría tiene fecha de finalización para el 31 de diciembre de 2023 se solicita ampliación por 9.8 meses, se da visto bueno a la solicitud de suspensión del contrato de obra y se realiza solicitud de suspensión del contrato de Interventoría a partir del 29 de diciembre de 2023.

3.2.2 TRAMO 2 – La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

Se realizaron las siguientes actividades:

Se da orden de inicio al contrato de Interventoría, se solicita cambio de profesionales del personal de Interventoría, se revisan los documentos y se da visto bueno para la orden de inicio del contrato de obra, se solicita cambio de representante legal del representante del Consorcio de la Interventoría, se radican las pólizas del contrato de Interventoría ajustadas.

Se da orden de inicio al contrato de Obra, se da visto bueno a la solicitud de ampliación del contrato de Obra por 7 meses, como el contrato de Interventoría tiene fecha de finalización para el 31 de diciembre de 2023 se solicita ampliación por 9.8 meses, se da visto bueno a la solicitud de suspensión del contrato de obra y se realiza solicitud de suspensión del contrato de Interventoría a partir del 29 de diciembre de 2023.

3.2.3 Vallas informativas.

Durante el periodo de presentación de este informe no se ha instalado la valla informativa, debido a que el Contratista de obra no ha realizado la entrega para su revisión por parte de esta Interventoría y aprobación por parte del INVIAS, una vez se cuente con la aprobación del INVIAS se le remitirá al Cntratista para su elaboración y posterior ubicación.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

Para el presente informe correspondiente al mes de diciembre, no se presentaron ítems no previstos, una vez sean presentados por el Contratista de obra serán revisados en mesa de trabajo de manera conjunta entre Contratista e Interventoría.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

Para el presente el mes de diciembre de 2023, en términos generales esta Interventoría puede informar que, se han realizado trámites administrativos como firma de actas de inicio de los contratos de obra e interventoría, actualización de pólizas, solicitud de ampliación y suspensión de los contratos de obra e interventoría, aprobación de los profesionales.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Anexo A. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Tabla 2. Informes semanales en el mes de diciembre de 2023.

N° SEMANA	% EJECUTADO ACUMULADO
Semanal No. 1 (14 al 21 de diciembre 2023)	0,0 %
Semanal No. 2 (22 al 31 de diciembre 2023)	0,0 %

El seguimiento y control de la ejecución del proyecto, se realiza teniendo en cuenta el programa de inversión vigente presentando por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Anexo B. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (maquinaria y equipo contrato de obra).

Se presentan 2 versiones de este formato los cuales se distribuyen así:

- **Tramo 1:** Caño Flores a Sitio nuevo.
- **Tramo 2:** La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Anexo C. formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (personal contrato de obra).

Se presentan 2 versiones de este formato los cuales se distribuyen así:

- **Tramo 1:** Caño Flores a Sitio nuevo.
- **Tramo 2:** La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

4.4 INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para la fecha de elaboración del presente informe, el contratista no ha presentado las actas de recibo parcial de Obra.

Anexo D MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Anexo E, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Debido a la distancia entre los frentes de trabajo, se presentan 2 versiones de este formato los cuales se distribuyen así:

- **Tramo 1:** Caño Flores a Sitio nuevo.

- **Tramo 2:** La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO

Anexo F Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO

Anexo G. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Se Anexa Ultimas Pólizas Actualizadas entregadas por el Contratista.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Anexo H. Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

El Contrato de obra no cuenta con Plan de Calidad.

4.9 Otros Documento Seguimiento Mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

- Anexo I. Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

- Anexo J. Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2

4.9.2 Seguimiento Programa de obra

- Anexo K.

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones

- Anexo L. Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1

- Anexo M. Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.9.4 Acta de comité de obra

Anexo N. Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1

Tabla 3. Reuniones celebradas en el mes de diciembre de 2023.

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**TEMÁTICA GENERAL**

A la fecha de presentación del informe mensual no se han realizado comités de obra.

4.9.5 Acta de reunión.

Anexo O. Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2

Tabla 4. Reuniones celebradas en el mes de diciembre de 2023

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**TEMÁTICA GENERAL**

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 5. Información sobre el contrato de interventoría

CONTRATO N°:	**4763 DE 2023**
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CASANARE
VALOR INICIAL	$1.856.588.140
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA	MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
CONCURSO DE MÉRITOS	CMA-DEO-SVR-076-2023
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	4270 DE 27 NOVIEMBRE DEL 2023
INTERVENTOR	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0 SADING GROUP SAS NIT 901.192.745-1 GRUPO INTECON SAS NIT 901.616.027-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARLY YULIETH MENDEZ AGUIRRE
VALOR CONTRATO	$1.856.588.140
CDP	173523 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ANTICIPO:	N/A
FECHA DE INICIO	14 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN N°01	DESDE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL 29 DE ENERO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE REANUDACION	01 DE MARZO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	03 DE MARZO DE 2024

PRÓRROGA N°01	DESDE EL 4 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2024

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

A partir de las actividades generales inherentes a las labores de la interventoría tenemos las siguientes:

- Efectuar revisión del proyecto, estudiar los documentos contractuales.
- Disponer la organización y los recursos necesarios para la interventoría.
- Supervisar materiales y fuente de materiales.
- Verificar el cumplimiento de especificaciones y planos a que haya lugar.
- Supervisar las obras.
- Controlar la calidad de la obra a través de los ensayos de laboratorio.
- Inspeccionar las obras, controlar personal, equipos y cantidades de obra.
- Medir obra ejecutada.
- Llevar y mantener diario de la obra (bitácora).
- Revisar replanteo topográfico y permanencia de referencias.
- Controlar el cronograma o programa de trabajo.
- Controlar los aspectos ambientales.
- Verificar y colaborar con el contratista en el trámite de las licencias y permisos necesarios.
- Elaborar informe mensual ambiental (parte del informe mensual de interventoría).
- Controlar los aspectos de seguridad industrial y hacer seguimiento al cumplimiento.
- Realizar seguimiento y acompañamiento de reuniones con la comunidad e interacciones necesarias en el área social.
- Verificar que el personal esté afiliado al Sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones, y que se realicen los aportes parafiscales (caja de compensación, ICBF, SENA)
- Efectuar el control de registros y archivo de interventoría.
- Efectuar el control de la correspondencia recibida y enviada.
- Organizar y desarrollar reuniones y comités de obras.
- Llevar un registro fotográfico del proyecto.
- Estudiar sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista de obra.
- Expedir constancia de cumplimientos de normas de calidad.

- Efectuar un seguimiento al cumplimiento del plan de calidad de la interventoría.
- Atender observaciones y lineamientos de la entidad contratante.
- Realizar la medición de los indicadores del proyecto.
- Revisar que los equipos estén calibrados y registrar o actualizar el listado de equipos.
- Informar permanentemente sobre el desarrollo del proyecto y sobre incumplimientos del contratista.
- Elaborar informe mensual de la interventoría.

A continuación, se presenta una descripción de las actividades realizadas por el personal técnico en campo, en los frentes de trabajo.

Tramo 1. Caño Flores a Sitio nuevo.

- No se realizaron actividades en campo, todas las actividades fueron administrativas.

Tramo 2: La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

- No se realizaron actividades en campo, todas las actividades fueron administrativas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Anexo P. Se adjunta el respectivo informe de los Especialista, profesionales socio-ambientales y SST.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Anexo Q. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

Anexo R.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

5.6.1 CIFRA (Control de los proyectos de Infraestructura)

Anexo S. No se anexa reporte de información cargada en el Plataforma CIFRA (Control de los proyectos de Infraestructura) e informes. A la fecha no está habilitado el usuario y contraseña.

5.6.2 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

Anexo T.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 CONTROL DEL EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo U. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (equipo contrato de Interventoría).

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo V. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría).

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo W. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo X. MEPI-MN1-IN-15-FR-13. Se anexan Pólizas.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Anexo Y. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO

6.6.1 Seguimiento a la inversion del Anticipo

Anexo Z. Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

Anexo AA. Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

Anexo AB. Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2

6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas a la inversion del Anticipo

Anexo AC. Formato MEPI-MN-IN-9-FR-3

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el informe de avance de obra del periodo comprendido entre el 21 al 31 de diciembre de 2023, solo se realizaron actividades administrativas tales como, firma de actas de inicio de ambos contratos, actualización de pólizas de ambos contratos, solicitud y aprobación de suspensión y ampliación de ambos contratos por parte de las Entidades de contratación, debido a los empalmes y cambios de administración y esto implica cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo; lo cual afecta la capacidad operativa de las Entidades Públicas para así lograr el correcto seguimiento en la ejecución.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
COMUNICACIÓN	**FECHA**	**MOTIVO**	**ENTIDAD**	**FIRMA**
CSVF-1002-2023	14-dic-23	Documentación al acta de inicio	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Ing. Javier Orlando Sanabria Jiménez
2023S-VBOG-028607	14-dic-23	Orden de Inicio Contrato de Interventoría No. 4763-2023 CONSORCIO	INVIAS	Dra. Patricia Inés Morales Padrón
2023S-VBOG-031507	22-dic-23	Aprobación personal clave del contrato de interventoría No.4763-2023	INVIAS	Dra. Patricia Inés Morales Padrón
CSVF-1004-2023	22-dic-23	SOLICITUD ADICIONAL DE PLAZO	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Ing. Javier Orlando Sanabria Jiménez
CSVF-1005-2023	27-dic-23	REMISIÓN INFORMACIÓN PARA CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRA	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Ing. Javier Orlando Sanabria Jiménez
CSVF-1006-2023	29-dic-23	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No. 1	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Ing. Javier Orlando Sanabria Jiménez
CSVF-1007-2023	29-dic-23	REMISIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (Palmarito – Caño Flores)	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	Ing. Javier Orlando Sanabria Jiménez

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**MOTIVO**	**ENTIDAD**	**DIRIGIDO A**	**RESPONSABLE**
5-dic-23	POLIZAS CONTRATO	INVIAS	Ing. Joanna Ochica	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta
5-dic-23	Hojas de Vida	INVIAS	Ing. Joanna Ochica	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta
14-dic-23	ajuste POLIZAS CONTRATO	INVIAS	Ing. Joanna Ochica	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta
15-dic-23	Respuesta comunicada CSVF-1002-2023	CONSORCIO VIAL RURAL FORTÚL	Ing. Javier Orlando Sanabria Jiménez	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta
19-dic-23	Cambio representante legal	INVIAS	Dra. Patricia Inés Morales Padrón	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta
21-dic-23	Cambio profesionales Interventoría	INVIAS		Juan Carlos Reyes Vanegas
26-dic-23	Póliza actualizada acta de inicio	INVIAS	Dra. Patricia Inés Morales Padrón	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta
26-dic-23	Solicitud prórroga contrato de obra	ALCALDÍA DE FORTUL	Ing. Carlos Alfonso Traslaviña Marín	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta
26-dic-23	Solicitud de prórroga del contrato de Interventoría	INVIAS	Dra. Patricia Inés Morales Padrón	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta
29-dic-23	Solicitud suspensión contrato de obra	ALCALDÍA DE FORTUL	Ing. Carlos Alfonso Traslaviña Marín	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta
29-dic-23	Solicitud de suspensión contrato de interventoría	INVIAS	Dra. Patricia Inés Morales Padrón	Ing. Ruth Elena Tabares Zuleta

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE LAS OBRAS

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES- SST

- ✓ **GESTIÓN AMBIENTAL**
- ✓ **GESTIÓN SOCIAL**

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Anexo AD. Se adjunta copia de la bitácora de los siguientes sectores, respetivamente:

- **Tramo 1:** Caño Flores a Sitio nuevo.

- **Tramo 2:** La vereda Palmarito, entre Fortul y Caranal la paz y Gaitán alto Jordán y Paraíso.

8.5 FORMATOS

ANEXOS		
A	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Informe Semanal
B	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
C	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
D	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
E	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Estado General del Tiempo
F	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Resumen Ensayos de Laboratorio
G	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
H	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra
I	MEPI-MN-IN-2-FR-1	Plan de inversión de anticipo de obra
J	MEPI-MN-IN-2-FR-2	Seguimiento a la Inversión del Anticipo
k		Seguimiento programa de obra
L	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Programa de Inversión o reprogramación obra
M	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Seguimiento Programa de Inversiones
N	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Actas de Comité de Obra
O	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Actas de Reunión
P		Informes especialistas y profesionales
Q		Informe del Programa Anual de Caja - PAC
R		Informe matriz de riesgos.

ANEXOS		
S		Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría
T		Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.
U	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
V	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
W	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
X	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
Y	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
Z	MEPI-MN-IN-3-FR-1	Plan de inversión del anticipo de interventoría
AA	MEPI-MN-IN-3-FR-2	Seguimiento al plan de inversión del anticipo
AB	MEPI-MN-IN-9-FR-2	Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
AC	MEPI-MN-IN-9-FR-3	Seguimiento al Plan de Cargas
AD		Copia bitácora
AE		Informe Administración Vial

ANEXO A

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Informes Semanales

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIAS TERCIARIAS FORTUL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANA No.: 1 del 14/12/2023 al 21/12/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO. GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Mejoramiento y construcción de pavimento flexible en el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Para el tramo 1"Caño Flores": Se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado, también se contempla la construcción de estructuras de drenaje en el tramo de vía a intervenir (Box Culvert y alcantarillas).
Para el tramo 2 "Palmarito" se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,4 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado, se contempla el aprovechamiento de 5 obras existentes requeridas para el tramo de vía a intervenir (Box Culvert), y 2 estructuras proyectadas en el tramo de vía a intervenir, (Box Culvert y alcantarilla

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL			INTERVENTOR:	CONSORCIO SADINTECON		
INTEGRANTES:	CONYCA SOLUCIONES SAS (78%), CONSTRUCTORA INSUR LTDA (2%), HD INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS (10%), VANUR SAS			INTEGRANTES:	SADING GROUP SAS (50%), GRUPO INTECON SAS (50%)		
CONTRATO No.	016 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 23.137.768.645,10	CONTRATO No.	4763 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.856.588.140,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/3/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.856.588.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.856.588.140			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 22.904.510.491,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 233.258.153,80	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 43.176.468	2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 43.176.468	2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.176.468	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.176.468	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	11.568.884.300
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %
Meta Física Ejecutada %

PALMARITO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog					
					Ejec					
Excavaciones	m3	6587,8			Prog					
					Ejec					
* Estructura de vía	m3 y m2	26902,1			Prog					
		103600			Ejec					
* Obras de drenaje	m3 y Kg	70,44			Prog					
		12703,7			Ejec					
Señalización vertical y demarcación vial	Km y Un	35			Prog					
		22200			Ejec					
Actividades de caracterización vial	Km	7,4			Prog					
					Ejec					
* Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog					
					Ejec					

CAÑO FLORES

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog					
					Ejec					
Excavaciones y llenos	m3	40652,5			Prog					
					Ejec					
* Estructura de pavimento	m3 y m2	8644,6			Prog					
		54626			Ejec					
* Señalización	Un y m	1098			Prog					
		11880			Ejec					
Obras de drenaje	Kg y m3	13660,8			Prog					
		523,41			Ejec					
Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog					
					Ejec					
* Actividades de caracterización vial	Km	2,8			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto (1 bulto)	2	
Camioneta	2	
Carrotanque de agua (1000 gl)	2	
Motoniveladora 215 HP o similar	2	
Vibrocompactador 153 HP o similar	2	
Carrotanque irrigador de asfalto		
Compactador manual		
Compactador de rodillo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA PARA EL PROYECTO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se da orden de inicio al contrato de Interventoría, se solcita cambio de profesionales del personal de Interventoría, se revisan los documentos y se da visto bueno para la orden de inicio del contrato de obra, se solicita cambio de representante legal del representante del Consorcio de la Interventoría, se radican las pólizas del contrato de

Interventoría ajustadas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Teniendo en cuenta que no se han ejecutado actividades contractuales por parte del Contratista en los frentes de obra, no hay información que pueda realcionarse en el esquema gráfico.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Intervento

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3	FOTO 4
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RUTH ELENA TABARES ZULETA

Matrícula Profesional No.: 17202-35471 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIAS FORTUL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANA No.: 2 del 22/12/2023 al 29/12/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO. GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO D

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Mejoramiento y construcción de pavimento flexible en el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Para el tramo 1"Caño Flores": Se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado, también se contempla la construcción de estructuras de drenaje en el tramo de vía a intervenir (Box Culvert y alcantarillas).
Para el tramo 2 "Palmarito" se contempla la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,4 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado, se contempla el aprovechamiento de 5 obras existentes requeridas para el tramo de vía a intervenir (Box Culvert), y 2 estructuras proyectadas en el tramo de vía a intervenir, (Box Culvert y alcantarilla

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL			INTERVENTOR:	CONSORCIO SADINTECON		
INTEGRANTES:	CONYCA SOLUCIONES SAS (78%), CONSTRUCTORA INSUR LTDA (2%), HD INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS (10%), VANUR SAS			INTEGRANTES:	SADING GROUP SAS (50%), GRUPO INTECON SAS (50%)		
CONTRATO No.	016 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 23.137.768.645,10	CONTRATO No.	4763 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1.856.588.140,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/3/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.137.768.645			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.856.588.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.856.588.140			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	22.904.510.491,30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	-	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	-	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	233.258.153,80	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	-	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	86.352.937	4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	86.352.937	4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	43.176.468	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	43.176.468	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	11.568.884.300
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

PALMARITO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog					
					Ejec					
Excavaciones	m3	6587,8			Prog					
					Ejec					
* Estructura de vía	m3 y m2	26902,1			Prog					
		103600			Ejec					
* Obras de drenaje	m3 y Kg	70,44			Prog					
		12703,7			Ejec					
Señalización vertical y demarcación vial	Km y Un	35			Prog					
		22200			Ejec					
Actividades de caracterización vial	Km	7,4			Prog					
					Ejec					
* Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog					
					Ejec					

CAÑO FLORES

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Fase de prealistamiento para ejecución de obra					Prog					
					Ejec					
Excavaciones y llenos	m3	40652,5			Prog					
					Ejec					
* Estructura de pavimento	m3 y m2	8644,6			Prog					
		54626			Ejec					
* Señalización	Un y m	1098			Prog					
		11880			Ejec					
Obras de drenaje	Kg y m3	13660,8			Prog					
		523,41			Ejec					
Actividades medidas de compensación ambiental	Un	1			Prog					
					Ejec					
* Actividades de caracterización vial	Km	2,8			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de concreto (1 bulto)	2	
Camioneta	2	
Carrotanque de agua (1000 gl)	2	
Motoniveladora 215 HP o similar	2	
Vibrocompactador 153 HP o similar	2	
Carrotanque irrigador de asfalto	2	
Compactador manual		
Compactador de rodillo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO APLICA PARA EL PROYECTO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se da orden de inicio al contrato de Obra, se da visto bueno a la solicitud de ampliación del contrato de Obra por 7 meses, como el contrato de Interventoría tiene fecha de finalización para el 31 de diciembre de 2023 se solicita ampliación por 9.8 meses, se da visto bueno a la solicitud de suspensión del contrato de obra y se realiza solicitud de suspensión del contrato de Interventoría a partir del 29 de diciembre de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

Teniendo en cuenta que no se han ejecutado actividades contractuales por parte del Contratista en los frentes de obra, no hay información que pueda realcionarse en el esquema gráfico.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3	FOTO 4
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RUTH ELENA TABARES ZULETA

Matrícula Profesional No.: 17202-35471 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO B

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** VIAS FORTUL

CONTRATO No. 026 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO SADINTECON

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
CAMIONETA	TOYOTA / 2013	1000-5	**PALMARITO**														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARROTANQUE	CEHVROLET / 1994	12000	**PALMARITO**														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	SEM / 2022	….....	**PALMARITO**														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	BOMAG / 2011	….....	**PALMARITO**														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA	M2G9H	2 bultos	**PALMARITO**														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO														5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			TOTAL ACTIVO														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO														5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	5	100

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: PARA EL PERIODO DE ESTE INFORME NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA FISICA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Javier O. Sanabria Jimenez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202334985

Firma
Nombre: Carlos A. Zapata García
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202147340

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO No. 026 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO SADINTECON

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	TOYOTA / 2013	1000-5	CAÑO FLORES														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARROTANQUE	CEHVROLET / 1994	12000	CAÑO FLORES														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	SEM / 2022	….....	CAÑO FLORES														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	BOMAG / 2011	….....	CAÑO FLORES														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA	M2G9H	2 bultos	CAÑO FLORES														I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO														5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			TOTAL ACTIVO														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO														5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	5	100

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: PARA EL PERIODO DE ESTE INFORME NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA FISICA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Javier O. Sanabria Jimenez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202334985

Firma
Nombre: Carlos A. Zapata García
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202147340

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO C

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 026 de 2023 **CONTRATISTA:** VIAS FORTUL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 31-dic-24 **PROYECTO:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

NOMBRE ARL: POSITIVA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

PARA ESTE PERÍODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES FÍSICAS

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Paola Ojeda Sánchez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202 - 098426

Firma
Nombre: Ruth Elena Tabares Zuleta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-35471

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO D

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 026 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

MES INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** VIAS FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	600 DE 2023	Transporte Infraestrutura red vial regional		080 - CONVENIOS	CONTRATO PRINCPICAL	$ 23.137.768.645	$ -
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 23.137.768.645,10**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

OBSERVACIONES: Para el período del presente informe No se presentaron actas parciales por parte del contrato de obra

FECHA 31/12/2023
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Para el período del presente informe No se presentaron actas parciales por parte del contrato de obra

Firma

Nombre: Paola Ojeda Sánchez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202 - 098426 NTS

Firma

Nombre: Ruth Elena Tabares Zuleta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-35471

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO E

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIOÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 026 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

PARA EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME NO SE DESAROLLARON ACTIVIDADES DE OBRA FÍSICA

Firma
Nombre: Javier O. Sanabria Jimenez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202334985

Firma
Nombre: Carlos A. Zapata García
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202147340

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO F

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No.: 026 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAL RURAL FORTUL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

PARA EL PERÍODO DE ESTE INFORME NO SE REALIZARON ACTIVIDADES FÍSICAS, POR ENDE NO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Paola Ojeda Sánchez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202 - 098426

Firma

Nombre: Ruth Elena Tabares Zuleta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-35471

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO G

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 026 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/03/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 23.137.768.645,10

VALOR ACUMULADO: $ 23.137.768.645,10
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: NO APLICA

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: NO APLICA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 2.313.776.864,60	21/12/2023	21/07/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 11.568.884.323,00	21/12/2023	21/07/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.627.553.729,20	21/12/2023	21/3/2027
Calidad de Estudios y Diseños	….....	…....	…. …. …..	…. …. ….
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 6.941.330.593,80	21/3/2024	21/3/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100285361

Certificado de modificación o anexo No.: 71833285/ anexo 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

POLIZA DE SEGURO RCE

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
RESPONSABILIDAD CIVIL ESCONTRACTUAL	5,0%	$ 1.156.888.432,30	29/9/2023	21/3/2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100285361 NB-100069639 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/12/2023

FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Ruth Elena Tabares Zuleta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-35471

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.27 15:09:41 -05:00

Código de Seguridad: jvDEXeJ1n5ECjulWIIegow==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71833285	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	21/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	CALLE 06 N 28-52	**TELÉFONO**	3134007528
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.136.069-4
DIRECCIÓN	CALLE 06 N 28-52	**TELÉFONO**	3134007528

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21/12/2023, EN LA CUAL SE ESTABLECE DAR INICIO AL OBJETO DEL CONTRATO EL DÍA 21/12/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/12/2023	24:00 Horas Del 21/07/2024	2.313.776.864,60	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 21/12/2023	24:00 Horas Del 21/07/2024	11.568.884.323,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/12/2023	24:00 Horas Del 21/03/2027	4.627.553.729,20	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 21/03/2024	24:00 Horas Del 21/03/2029	6.941.330.593,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 25.451.545.510,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935. O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.

LIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285361	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71833285	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	24:00 Horas Del	21/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL AMPARO DE LA ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DO
A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA ABF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100285361** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE FORTUL / MUNICIPIO DE FORTUL** , expedida por la Compañía en **27/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **27** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.27 15:08:22 -05:00

Código de Seguridad: oAQBXa9qNEhYEkKDbI0bnw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069639	**No. ANEXO**	3	**No. CERTIFICADO**	71833284	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	27/12/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	21/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
ASEGURADO	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.758.303-9
DIRECCIÓN	CL 19 22 31	**TELÉFONO**	3023224964
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21/12/2023, EN LA CUAL SE ESTABLECE DAR INICIO AL OBJETO DEL CONTRATO EL DÍA 21/12/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.016 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL
TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	578.444.216,00	1.156.888.432,00	1.156.888.432,30	0,00
PATRONAL	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	347.066.529,00	347.066.530,00	347.066.529,69	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.156.888.432,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LIBROS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069639	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71833284	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2023	23:59 Horas Del	21/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MUNICIPIO DE FORTUL.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONYCA SOLUCIONES SAS NIT. 900.701.968-7 PART. 78%,
INTEGRANTE 2 HD INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S NIT. 901.100.579-1 PART. 10%
INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA NIT. 834.000.202-7 PART. 2%
INTEGRANTE 4 VANUR SAS NIT. 901.335.047-2 PART. 10%
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE FORTUL

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FORTUL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

-"EN ESTA PÓLIZA SOLO SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA

CONTRATO DE OBRA NO:	016 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL-DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL"	
PLAZO:	TRES (03) MESES	
VALOR:	VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE ($23.137.768.645,10).	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL	
NIT:	901.758.303-9	
R/L	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ	
CC:	1.116.782.711 DE ARAUCA-ARAUCA	
PÓLIZA:	CUMPLIMIENTO	NB-100285361 ANEXO 2
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100069639 ANEXO 3
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	POLIZA NB-100285361	27 DE DICIEMBRE DE 2023
	POLIZA NB- 100069639	27 DE DICIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS

PÓLIZAS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/12/2023	21/07/2024	$2.313.776.864,60
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	21/12/2023	21/07/2024	$11.568.884.323,00
PRESTACIONES SOCIALES	21/12/2023	21/03/2027	$4.627.553.729,20

CALIDAD DE LA OBRA	21/03/2024	21/03/2029	$6.941.330.593,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	29/09/2023	21/03/2024	$1.156.888.432,30

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley, razón por la cual el municipio de Fortul aprueba las garantías, para efectos de acta de inicio del contrato (5folios).

La presente constancia se expide a los veintisiete (27) días del mes diciembre de 2023.

JAVIER ALONSO GABRERA HUERTAS
Alcalde Municipal

Dra. Judith Mora
Jefe Oficina Jurídica.

ANEXO H

MEPI-MN-1IN-15-FR-14

Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

ANEXO I

MEPI-MN-IN-2-FR-1

Seguimiento a la inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 026 de 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES					$ 7.660.884.300,00	66,22%
2	TRANSPORTE					$ 2.489.000.000,00	21,51%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS					$ 1.419.000.000,00	12,27%
TOTAL						$ 11.568.884.300,00	100,00%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: Javier O. Sanabria Jimenez
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: Marly Yulieth Aguirre Méndez
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** DIC **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 026 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) **ENTIDAD FINANCIERA:** ALIZANZA FIDUCIARIA S.A FIDEICOMISOS

CUENTA BANCARIA No. 4000008399 **BANCO** BANCOLOMBIA (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) **SUCURSAL:** ARAUCA

ANTICIPO OTORGADO: 50% %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 11.568.884.300,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATISTA: 026 de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cedula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría)

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

PARA EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO HUBO ORDENES DE OPERACIÓN

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: Javier O. Sanabria Jimenez
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: Marly Yaileth Aguirre Ménd
Nombre: Marly Yaileth Aguirre Méndez
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTA ENTREGA DE ANTICIPO

FECHA DEL ACTA:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE OBRA Nº :	016 DE 2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FORTUL
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL
NIT/C.C:	901.758.303-9
R/L	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ
INTERVENTORIA EXTERNA:	CONSORCIO SADINTECON
NIT/C.C:	901.742.046-0
R/L	MARLY YULIETH AGUIRRE MENDEZ
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITÁN ALTO JORDÁN Y PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.
VALOR CONTRATO:	VEINTITRÉS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($ 23.137.768.645,10) MCTE
VALOR ANTICIPO:	ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS PESOS ($ 11.568.884.300) MCTE
NOMBRE DE LA CUENTA:	FIDUCIA
SUPERVISOR:	ING. CARLOS ALFONSO TRASLAVIÑA MARÍN / Secretario de Planeación e Infraestructura
BANCO:	ALIANZA FIDUCIARIA S.A FIDEICOMISOS
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NUMERO DE CUENTA:	04000008399
FECHA DE APERTURA:	07/12/2023

En el Municipio de Fortul, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron las siguientes personas: Sr. JAVIER ALONSO CABRERA HUERTAS, Alcalde Municipio de Fortul, ING. CARLOS ALFONSO TRASLAVIÑA MARÍN, Secretario de Planeación e infraestructura, LAURA BONILLA ANGARITA, Secretaria de Hacienda y Tesorería, CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL Representado por JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 1.116.782.711 Expedida En Arauca (Arauca), Contratista de obra, CONSORCIO SADINTECON representando por MARLY YULIETH AGUIRRE MENDEZ identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.116.790.583 Expedida en Arauca, (Arauca), interventoría externa. Con el fin de elaborar el acta de entrega de anticipo por la suma de ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS PESOS ($ 11.568.884.300) MCTE, para ser invertidos de acuerdo al plan de inversión aprobado por el supervisor del contrato:

PLAN INVERSIÓN ANTICIPO

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1	MATERIALES	$ 7.660.884.300	66,22%
2	TRANSPORTE	$ 2.489.000.000,00	21,51%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 1.419.000.000,00	12,27%
TOTAL		**$ 11.568.884.300,00**	**100,00%**

Que a la fecha 06 de diciembre de 2023, fue aprobada las garantías –póliza de cumplimiento No. NB-100285361 Anexo 0-1 Aseguradora Seguros Mundial Tu Compañía Siempre; que asegura los riesgos especificados en la cláusula del contrato de Obra No. 016 de 29 de septiembre de 2023 y en especial el correcto manejo de anticipo.

Que se constituyó la Fiducia con tipo de cuenta de ahorro a través de Bancolombia con nombre de la ALIANZA FIDUCIARIA SA FIDEICOMISOS, con tipo de Cuenta Ahorros y No. De Cuenta 04000008399 apertura el 07 de diciembre de 2023.

Que el municipio aprobó el cronograma de trabajo y fijó la fecha de iniciación de los trabajos, ateniendo a lo anterior, las partes ACUERDAN:

Entregar al contratista la suma de **ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS PESOS ($ 11.568.884.300) MCTE,** a título de anticipo.

Para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en la ciudad de Fortul a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023.

JAVIER ALONSO CABRERA HUERTAS
Alcalde municipal

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL 2023
R/L JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ
contratista

Dra. LAURA BONILLA ANGARITA
Secretaria de Hacienda y Tesorería

Ing. CARLOS ALFONSO TRASLAVIÑA MARÍN
secretario de Planeación e infraestructura

CONSORCIO SADINTECON
R/L MARLY YULIETH AGUIRRE MENDEZ
Interventoría externa

Transferencia No. _____
Banco _____

Valor $ 11.568.884.300
Orden de Pago _____

Elaboro:
Andrés Mauricio Sarmiento
Profesional de Apoyo

Revisó: Judth Mora
Asesor Jurídico

ANEXO J

MEPI-MN-IN-2-FR-2

Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

ANEXO K

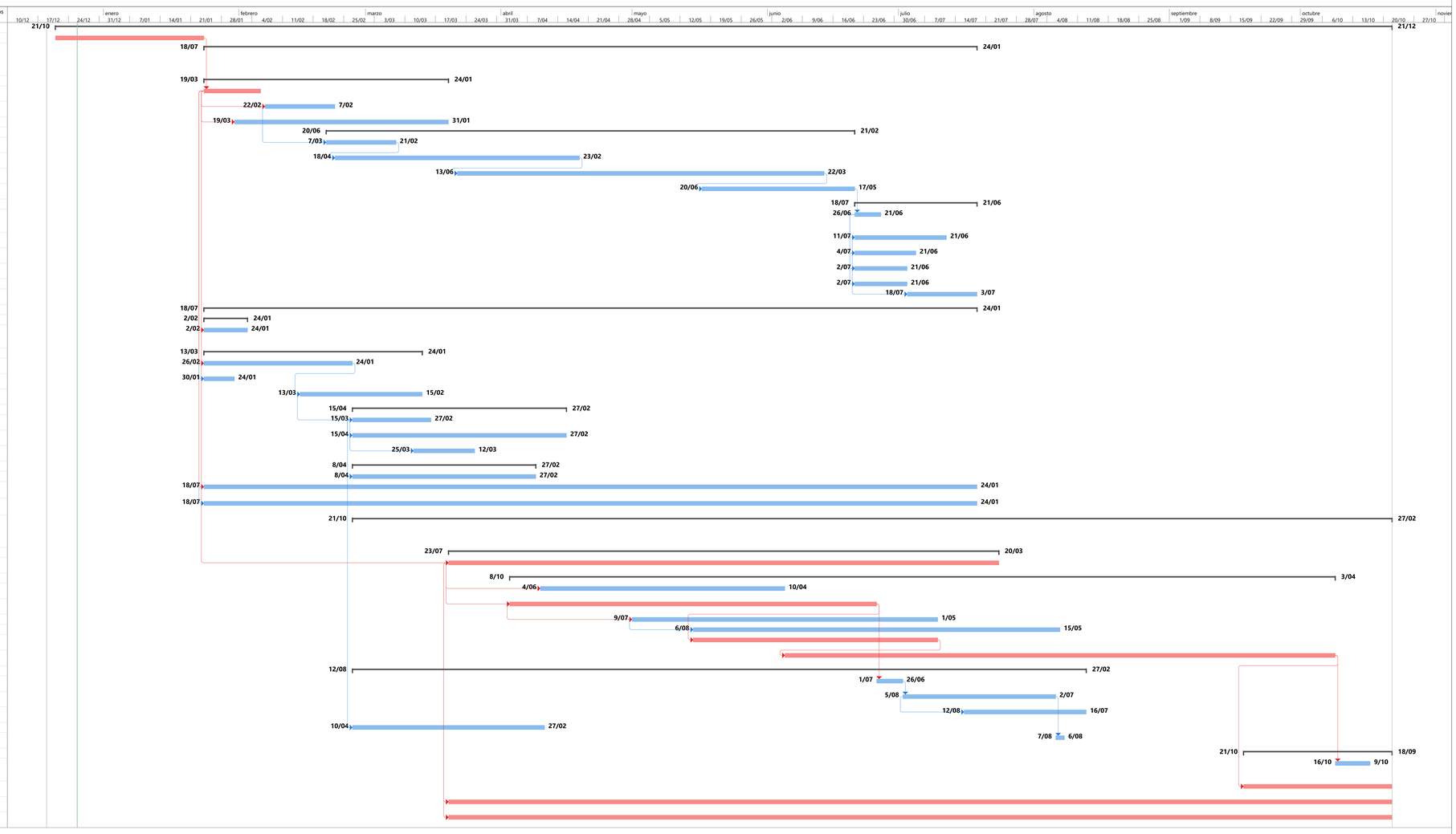
MINFRA-MN-IN-2-FR-1

Programa de obra

CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PROGRAMACIÓN DE OBRA
CONTRATO 016 DE 2023
CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Id	Modo de tarea	ITEM	Nombre de tarea	UND	CANTIDAD	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos
1			**CONTRATO DE OBRA 016 DE 2023**			**218 días**	**jue 21/12/23**	**lun 21/10/24**		
2			FASE DE PREALISTAMIENTO PARA EJECUCIÓN DE OBRA			24 días	jue 21/12/23	mar 23/01/24		
3		I	**EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**			**127 días**	**mié 24/01/24**	**jue 18/07/24**		
4		**1.1.2**	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			**40 días**	**mié 24/01/24**	**mar 19/03/24**		
5		1.1.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. (Incluye Transporte)	m3	129,33	9 días	mié 24/01/24	lun 5/02/24	2	
6		1.1.2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES	m3	102,41	12 días	mié 7/02/24	jue 22/02/24	5CC+10 días	
7		1.1.2.3	TERRAPLENES	m3	40.420,76	35 días	mié 31/01/24	mar 19/03/24	5CC+5 días	
8		**1.1.3**	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**			**87 días**	**mié 21/02/24**	**jue 20/06/24**		
9		1.1.3.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	m2	28.028,00	12 días	mié 21/02/24	jue 7/03/24	6CC+10 días	
10		1.1.3.2	ESTABILIZACIÓN QUIMICA DE TERRAPLEN Y/O SUBRASANTE CON SAL INORGANICA	m3	6.979,00	40 días	vie 23/02/24	jue 18/04/24	9FC-10 días	
11		1.1.3.3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57 (anteriormente CRL-1)	m2	26.598,00	60 días	vie 22/03/24	jue 13/06/24	10FC-20 días	
12		1.1.3.4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC- 19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1.665,61	25 días	vie 17/05/24	jue 20/06/24	11FC-20 días	
13		**1.1.4**	**SEÑALIZACIÓN**			**20 días**	**vie 21/06/24**	**jue 18/07/24**		
14		1.1.4.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	Und	22,00	4 días	vie 21/06/24	mié 26/06/24	12	
15		1.1.4.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO (LÍNEAS CENTRALES Y/O LATERALES)	m	11.440,00	15 días	vie 21/06/24	jue 11/07/24	14CC	
16		1.1.4.3	TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	Und	952,00	10 días	vie 21/06/24	jue 4/07/24	14CC	
17		1.1.4.4	DEFENSA VEHICULAR METALICA EN ACERO GALVANIZADO	m	440,00	8 días	vie 21/06/24	mar 2/07/24	16CC	
18		1.1.4.5	CAPTAFAROS	Und	115,00	8 días	vie 21/06/24	mar 2/07/24	17CC	
19		1.1.4.6	DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL SIMPLE (50 m X 40 m)	Und	9,00	12 días	mié 3/07/24	jue 18/07/24	15CC+8 días	
20		**1.2**	**OBRAS DE DRENAJE**			**127 días**	**mié 24/01/24**	**jue 18/07/24**		
21		**1.2.1**	**PRELIMINARES**			**8 días**	**mié 24/01/24**	**vie 2/02/24**		
22		1.2.1.1	DEMOLICION DE BOXCOULVERT, ALCANTARILLAS Y CAJONES EN CONCRETO REFORZADO (Incluye retiro)	m3	52,60	8 días	mié 24/01/24	vie 2/02/24	5CC	
23		**1.2.2**	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			**36 días**	**mié 24/01/24**	**mié 13/03/24**		
24		1.2.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M.	m3	626,87	24 días	mié 24/01/24	lun 26/02/24	5CC	
25		1.2.2.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMÚN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	m3	30,92	5 días	mié 24/01/24	mar 30/01/24	24CC	
26		1.2.2.3	RELLENO Y COMPACTACION MATERIAL SELECCIONADO	m3	276,89	20 días	jue 15/02/24	mié 13/03/24	24FC-8 días	
27		**1.2.3**	**CONCRETOS**			**35 días**	**mar 27/02/24**	**lun 15/04/24**		
28		1.2.3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	m2	309,17	14 días	mar 27/02/24	vie 15/03/24	26CC+8 días	
29		1.2.3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	246,52	35 días	mar 27/02/24	lun 15/04/24	28CC	
30		1.2.3.3	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE I DE 900mm DE DIAMETRO	m	132,00	10 días	mar 12/03/24	lun 25/03/24	28CC+10 días	
31		**1.2.4**	**ACERDO DE REFUERZO**			**30 días**	**mar 27/02/24**	**lun 8/04/24**		
32		1.2.4.1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	Kg	13.660,75	30 días	mar 27/02/24	lun 8/04/24	28CC	
33			OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			127 días	mié 24/01/24	jue 18/07/24	5CC	
34			ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR (2,86 KM)			127 días	mié 24/01/24	jue 18/07/24	33CC	
35		II	**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.**			**170 días**	**mar 27/02/24**	**lun 21/10/24**		
36		**1**	**EXCAVACIONES**			**90 días**	**mié 20/03/24**	**mar 23/07/24**		
37		1.1	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (INCLUYE	M3	6.587,78	90 días	mié 20/03/24	mar 23/07/24	5CC+40 días	
38		**2**	**ESTRCTURA DE VIA**			**135 días**	**mié 3/04/24**	**mar 8/10/24**		
39		2.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	51.800,00	40 días	mié 10/04/24	mar 4/06/24	37CC+15 días	
40		2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	M3	3.590,89	60 días	mié 3/04/24	mar 25/06/24	37CC+10 días	
41		2.3	SUB-BASE GRANULAR CLASE A SBG-50	M3	11.378,87	50 días	mié 1/05/24	mar 9/07/24	40CC+20 días	
42		2.4	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION FINA	M3	7.711,33	60 días	mié 15/05/24	mar 6/08/24	41CC+10 días	
43		2.5	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57 (anteriormente CRL-1)	M2	51.800,00	40 días	mié 15/05/24	mar 9/07/24	40FC-30 días	
44		2.6	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC- 19 - COMPRA DE MEZCLA	M3	4.221,00	90 días	mié 5/06/24	mar 8/10/24	43FC-25 días	
45		**3**	**OBRAS DE DRENAJE**			**120 días**	**mar 27/02/24**	**lun 12/08/24**		
46		3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	M3	0,87	4 días	mié 26/06/24	lun 1/07/24	40	
47		3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M3	35,86	25 días	mar 2/07/24	lun 5/08/24	46	
48		3.3	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	M3	33,71	20 días	mar 16/07/24	lun 12/08/24	47CC+10 días	
49		3.4	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	12.703,67	32 días	mar 27/02/24	mié 10/04/24	32CC	
50		3.5	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	M	9,00	2 días	mar 6/08/24	mié 7/08/24	47	
51		**4**	**SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEMARCACIÓN VIAL**			**24 días**	**mié 18/09/24**	**lun 21/10/24**		
52		4. 1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	UND	35,00	6 días	mié 9/10/24	mié 16/10/24	44	
53		4 .2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO	ML	22.200,00	24 días	mié 18/09/24	lun 21/10/24	44FC-15 días	
54		1P	ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR	KM	7,40	154 días	mié 20/03/24	lun 21/10/24	37CC	
55			OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	UND	1,00	154 días	mié 20/03/24	lun 21/10/24	37CC	



Proyecto: PROGRAMACION FO
Fecha: mar 26/12/23

Tarea · Hito · Resumen del proyecto · Hito inactivo · Tarea manual · Informe de resumen manual · solo el comienzo · Tareas externas · Fecha límite · División crítica · Progreso manual
División · Resumen · Tarea inactiva · Resumen inactivo · solo duración · Resumen manual · solo fin · Hito externo · Tareas críticas · Progreso

ANEXO L

MEPI-MN-IN-6-FR-1

Programa de inversión o reprog. programa inversión

ANEXO M

MEPI-MN-IN-6-FR-2

Seguimiento Programa de Inversiones

ANEXO N

MEPI-MN-IN-14-FR-1

Actas de Comité de Obra

ANEXO O

MEPI-MN-IN-14-FR-2

Actas de Reunión

ANEXO P

Informes especialistas y profesionales

ANEXO Q

Informe del Programa Anual de Caja - PAC

ANEXO R

Informe matriz de riesgos.

ANEXO S

Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

ANEXO T

Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

ANEXO U

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** VÍAS FORTUL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO SADINTECON

CONTRATO DE OBRA No. 026 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTA : PARA EL PRESENTE PERIODO SOLO SE DESAROLLARON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, YA QUE NO HUBO ACTIVIDADES FÍSICAS DE OBRA.

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2023
(Día / Mes / Año)

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Ruth Elena Tabares Zuleta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:17202-35471

Firma
Nombre: Mónica Lorena Montenegro Quintero.
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO V

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	29/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Del 14/12/2023 al 28/12/2023 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL."

CONTRATO DE OBRA No.: 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1																																																			
2																																																			
3																																																			
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ -																																															

El Interventor adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RUTH ELENA TABARES ZULETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-35471 CLD

Firma
Nombre: Mónica Lorena Montenegro Quintero.
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276583 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-01-11, 11:47:05 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 68190103

Periodo Cotización 202312 **Periodo Servicio** 202401

PAGADA 2024-01-11 11:14:22.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SADING GROUP SAS				
Documento	NI 901192745	**Dirección**	CL 48B #66 - 37 OF 202		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3581859		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	5
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	REYES VANEGAS JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 13991274		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 3482037		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ZAPATA GARCIA CARLOS ALBERTO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 17 | 17 | 17 | 17 | | | F | $ 5.671.380 | 25-14 | | 16 % | $ 3.213.782 | $ 514.300 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 4 % | $ 3.213.782 | $ 128.600 | $ 0 | 14-25 | 5 | 6,960 % | $ 3.213.782 | $ 223.700 | CCF04 | 4 % | $ 3.213.782 | $ 128.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 514.300	$ 0	$ 0	$ 128.600	$ 223.700	$ 128.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 995.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-05-21, 06:41:10 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 68182914

Periodo Cotización 202312 **Periodo Servicio** 202401

PAGADA 2024-01-11 11:07:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SADINTECON				
Documento	NI 901742046	**Dirección**	CL 48C #65 A - 3 EDIFICIO GARDENIA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3581859		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	13
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	TABARES ZULETA RUTH ELENA	**Identificación**	CC 30303454		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 98552892		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MORALES CORTES FABIAN ALBEIRO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 5.671.380 | 25-14 | | 16 % | $ 5.671.380 | $ 907.500 | $ 28.400 | $ 28.400 | EPS010 | | 4 % | $ 5.671.380 | $ 226.900 | $ 0 | 14-25 | 5 | 6,960 % | $ 5.671.380 | $ 394.800 | CCF04 | 4 % | $ 5.671.380 | $ 226.900 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 907.500	$ 28.400	$ 28.400	$ 226.900	$ 394.800	$ 226.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.812.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-05-21, 06:36:44 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 68182914

Periodo Cotización 202312 **Periodo Servicio** 202401

PAGADA 2024-01-11 11:07:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SADINTECON				
Documento	NI 901742046	**Dirección**	CL 48C #65 A - 3 EDIFICIO GARDENIA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3581859		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	13
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	TABARES ZULETA RUTH ELENA	**Identificación**	CC 30303454		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 30303454		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					TABARES ZULETA RUTH ELENA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 7.412.986 | 230201 | | 16 % | $ 7.412.986 | $ 1.186.100 | $ 37.100 | $ 37.100 | EPS010 | | 4 % | $ 7.412.986 | $ 296.600 | $ 0 | 14-25 | 5 | 6,960 % | $ 7.412.986 | $ 516.000 | CCF04 | 4 % | $ 7.412.986 | $ 296.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.186.100	$ 37.100	$ 37.100	$ 296.600	$ 516.000	$ 296.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.369.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

ANEXO W

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 de 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

MES INFORME MENSUAL: DEL 14/12/2023 AL 28/12/2023

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL."

CONTRATO DE OBRA No: 016 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023-2024	1352623	C-2402-0600-13-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL	11	NACION	CTO PRINCIPAL	$ 1.670.929.326	$ 1.670.929.326
		C-2402-0600-13-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL	11	NACION	CTO PRINCIPAL	$ 185.658.814	$ 185.658.814
		TOTAL				$ 1.856.588.140	$ 1.856.588.140

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.856.588.140**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	Diciembre de 2023 (del 14 al 28 de diciembre de 2023)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		Registro 1352623 del 11/12/2023	$ 1.856.588.140	$ 1.856.588.140		EN TRAMITE
TOTALES		**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 1.856.588.140**	**$ 1.856.588.140**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ -	$ -	$ -
* SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: RUTH ELENA TABARES ZULETA
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-35471 CLD

Firma
Nombre: Monica Lorena Montenegro Quintero
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO X

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

FECHA DE INICIO: 14/12/2032

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.856.588.140,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.856.588.140,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 185.658.814,00	1	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16,81%	$ 312.031.621,00	1	12	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 371.317.628,00	1	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30,00%	$ 556.976.442,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101226521

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/12/2023

OBSERVACIONES:
Se presenta la poliza inicial aprobada en secop con corte a diciembre de 2023.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Ruth Elena Tabares Zuleta
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-35471 CLD

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276583 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	01	12	2023	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SADINTECON	NIT: 901.742.046-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 48 C NRO. 65 A - 3	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

NOTA:
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTIENDEN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2023	30/06/2024	$185,658,814.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/12/2023	30/06/2024	$312,031,621.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2023	31/12/2026	$371,317,628.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	$556,976,442.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL RESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 4763 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,425,984,505.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	153840	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	01	12	2023	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SADINTECON		**NIT: 901.742.046-0**
DIRECCIÓN: CL 48 C NRO. 65 A - 3	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORA.

QUE EL CONSORCIO SADINTECON CON NIT. 901.742.046-0 ESTA INTEGRADO POR:
SADING GROUP S.A.S CON NIT. 901.192.745-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
GRUPO INTECON S.A.S CON NIT. 901.616.027-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SADING GROUP S.A.S	901192745-1	50.00
GRUPO INTECON S.A.S	901616027-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101226521, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 13 días del mes de DICIEMBRE de 2023

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ANEXO Y

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

ANEXO Z

MEPI-MN-IN-3-FR-1

Seguimiento a la inversión del Anticipo

ANEXO AA

MEPI-MN-IN-3-FR-2

Informe inversión buen manejo anticipo Interventoría

ANEXO AB

MEPI-MN-IN-9-FR-2

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

FECHA: 26/12/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763-2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

RESOLUCIÓN No.: 4468 DE 7/12/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 16-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

PLAZO INICIAL: Hasta 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: Hasta 31 de diciembre de 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.856.588.140,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.856.588.140,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		AÑO 2023		AÑO 2024																		TOTAL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES 12		MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8		MES 9		MES 10			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
1		Director de Interventoría	$ 7.400.000,00			$ 22.200.000,00					0,57	$ 4.218.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	1	$ 7.400.000	0,83	$ 6.142.000	10,40	$ 76.960.000		
2		Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.400.000,00		6,00	$ 32.400.000,00					1,14	$ 6.156.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	2	$ 10.800.000	1,66	$ 8.964.000	20,80	$ 112.320.000		
3		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.150.000,00		3,00	$ 9.450.000,00					0,57	$ 1.795.500	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	1	$ 3.150.000	0,83	$ 2.614.500	10,40	$ 32.760.000		
4		Profesional Ambiental	$ 4.100.000,00		3,00	$ 12.300.000,00					0,57	$ 2.337.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	1	$ 4.100.000	0,83	$ 3.403.000	10,40	$ 42.640.000		
5		Profesional Social	$ 4.100.000,00		1,50	$ 6.150.000,00					0,28	$ 1.148.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,42	$ 1.722.000	5,20	$ 21.320.000		
6		Profesional SIG	$ 4.100.000,00		1,50	$ 6.150.000,00					0,28	$ 1.148.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,5	$ 2.050.000	0,42	$ 1.722.000	5,20	$ 21.320.000		
7		Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.500.000,00		3,00	$ 19.500.000,00					0,16	$ 1.040.000	0,29	$ 1.885.000	0,3	$ 1.950.000	0,3	$ 1.950.000	0,3	$ 1.950.000	0,29	$ 1.885.000	0,29	$ 1.885.000	0,29	$ 1.885.000	0,29	$ 1.885.000	0,2	$ 1.300.000	3,00	$ 19.500.000		
8		Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00		1,00	$ 6.500.000,00					0,05	$ 325.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,08	$ 520.000	0,07	$ 455.000	1,00	$ 6.500.000
9		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00		1,00	$ 6.500.000,00					0,05	$ 325.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,08	$ 520.000	0,07	$ 455.000	1,00	$ 6.500.000
10		Especialista Ambiental	$ 6.500.000,00		2,50	$ 16.250.000,00					0,14	$ 910.000	0,24	$ 1.560.000	0,24	$ 1.560.000	0,24	$ 1.560.000	0,24	$ 1.560.000	0,24	$ 1.560.000	0,24	$ 1.560.000	0,24	$ 1.560.000	0,24	$ 1.560.000	0,2	$ 1.300.000	2,50	$ 16.250.000		
11		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.500.000,00		1,50	$ 9.750.000,00					0,08	$ 520.000	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,14	$ 910.000	0,1	$ 650.000	1,50	$ 9.750.000		
12		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00		1,00	$ 6.500.000,00					0,05	$ 325.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,1	$ 650.000	0,08	$ 520.000	0,07	$ 455.000	1,00	$ 6.500.000
13		Inspector	$ 2.300.000,00		6,00	$ 13.800.000,00					1,14	$ 2.622.000	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	2	$ 4.600.000	1,66	$ 3.818.000	20,80	$ 47.840.000		
14		Inspector SST	$ 2.450.000,00		3,00	$ 7.350.000,00					0,57	$ 1.396.500	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	1	$ 2.450.000	0,83	$ 2.033.500	10,40	$ 25.480.000		
15		Técnico Administrativo	$ 1.300.000,00		3,00	$ 3.900.000,00					0,57	$ 741.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000	0,83	$ 1.079.000	10,40	$ 13.520.000		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 178.700.000																										$ 459.160.000		
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36																										2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 421.732.000																										$ 1.083.617.600		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO MES				AÑO MES																TOTAL			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIÁTICOS																																
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00		36	$ 7.560.000					7	$ 1.470.000	12	$ 2.520.000	12	$ 2.520.000	11,5	$ 2.415.000	11,5	$ 2.415.000	11	$ 2.310.000	11	$ 2.310.000	12	$ 2.520.000	12	$ 2.520.000	12	$ 2.520.000	8	$ 1.680.000	120,0	$ 25.200.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
		Vehículo tipo campero o camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 6.000.000,00		6	$ 36.000.000					1,2	$ 7.200.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	2	$ 12.000.000	1,6	$ 9.600.000	20,8	$ 124.800.000
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 665.000,00		6	$ 3.990.000					1,7	$ 1.130.500	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	3	$ 1.995.000	2,5	$ 1.662.500	31,2	$ 20.748.000
		Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.200.000,00		3	$ 18.600.000					0,79	$ 4.898.000	1,4	$ 8.680.000	1,4	$ 8.680.000	1,4	$ 8.680.000	1,4	$ 8.680.000	1,4	$ 8.680.000	1,4	$ 8.680.000	1,4	$ 8.680.000	1,4	$ 8.680.000	1,4	$ 8.680.000	1,17	$ 7.254.000	14,56	$ 90.272.000
		Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 665.000,00		6	$ 3.990.000					0,57	$ 379.050	1	$ 665.000	1	$ 665.000	1	$ 665.000	1	$ 665.000	1	$ 665.000	1	$ 665.000	1	$ 665.000	1	$ 665.000	1	$ 665.000	0,83	$ 551.950	10,4	$ 6.916.000
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.480.000,00		3	$ 4.440.000					0,57	$ 843.600	1	$ 1.480.000	1	$ 1.480.000	1	$ 1.480.000	1	$ 1.480.000	1	$ 1.480.000	1	$ 1.480.000	1	$ 1.480.000	1	$ 1.480.000	1	$ 1.480.000	0,83	$ 1.228.400	10,4	$ 15.392.000
		OTROS COSTOS																																
		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.450.000,00		3,00	$ 4.350.000					0,57	$ 828.500	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	1,00	$ 1.450.000	0,83	$ 1.203.500	10,4	$ 15.080.000
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 570.000,00		3,00	$ 1.710.000					0,57	$ 324.900	1,00	$ 570.000	1,00	$ 570.000	1,00	$ 570.000	1,00	$ 570.000	1,00	$ 570.000	1,00	$ 570.000	1,00	$ 570.000	1,00	$ 570.000	1,00	$ 570.000	0,83	$ 473.100	10,4	$ 5.928.000
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 950.000,00		3,00	$ 2.850.000					0,570	$ 541.500	1,00	$ 950.000	1,00	$ 950.000	1,00	$ 950.000	1,00	$ 950.000	1,00	$ 950.000	1,00	$ 950.000	1,00	$ 950.000	1,00	$ 950.000	1,00	$ 950.000	0,83	$ 788.500	10,4	$ 9.880.000
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00		3,00	$ 450.000					0,570	$ 85.500	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	0,83	$ 124.500	10,4	$ 1.560.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																

*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)	$ 83.940.000
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 505.672.000
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ 1.054.486.101
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €	$ 1.560.158.101
+	IVA = 19% * (E) = (F)	$ 296.430.039
*	COSTO TOTAL = (E) + (F)	$ 1.856.588.140

	TOTAL	
	H-M	VALOR
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)		$ 315.776.000
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©		$ 1.399.393.600
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)		$ 160.764.501,00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €		$ 1.560.158.101
IVA = 19% * (E) = (F)		$ 296.430.039
COSTO TOTAL = (E) + (F)		$ 1.856.588.140

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La solicitud de prórroga No.1 está sustentada en la solicitud realizada por el Contratista de obra mediante comunicado CSVF- 1004-2024 del 22 de diciembre de 2023, en el cual fue solicitada una prórroga del contrato por 7 meses hasta el 21 de octubre de 2024. Con el fin que el contrato de obra no quede sin interventoria, se requiere una ampliación de plazo del contrato de Interventoría hasta el 21 de octubre de 2024. El plazo actual del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: RUTH ELENA TABARES ZULETA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO AC

MEPI-MN-IN-9-FR-3

Seguimiento al Plan de Cargas

ANEXO AD

Copia bitácora del mes correspondiente

Bitacora de obra.

Contrato de obra: 016 de 2023.

objeto del contrato de obra: Aunar esfuerzos para 1. El mejoramiento y pavimentación Mediante el uso de nuevas tecnologias, del tramo de via que conduce de caño flores a sitio nuevo, en el Municipio de Fortul Departamento de Arauca y " 2. Construcción de pavimento flexible en la via que conduce hacia la paz y Gaitan Alto Jorolan y paraiso, en el Municipio de Fortul.

Representante legal: Javier orlando sanabria Jiménez.

Valor contrato $ 23.137.768.645,10

Plazo Inicial. Tres (3) meses.

1. Mejoramiento y pavimentación mediante el uso de nuevas tecnologias del tramo de via que conduce de caño Flores a Sitio Nuevo En el Municipio de Fortul Departamento de Arauca.

Contrato de Interventoria: 4763/2023

Powered by CamScanner

002

Ing. residente de obra:
Javier orlando sanabria jimenez

Javier

Ing. residente de interventoria:

22/12/2023
Jueves. Se firma el acta de inicio del contrato de obra No 016 de 2023 suscrito entre el Municipio de Fortul, consorcio vial Rural Fortul R/L Javier Orlando Sanabria Jimenez Nit. 901.758303-9, contratista obra pública y el consorcio sadintecon R/L Ruth Elena Tabares Zuleta, Nit. 901.742.046-0 Interventor externo.

.Javier

22/Dic 2023 Viernes. Se realiza la revisión del contrato de obra junto con los documentos contractuales con el fin de verificar el alcance del mismo.

.Javier

23/Dic 2023 Sabado. Continua la revisión del contrato de obra junto con los documentos contractuales que hacen parte del mismo.

.Javier

24/Dic 2023 Sin Novedad.

Domingo

.Javier

25/Dic 2023 Sin Novedad.

Lunes.

.Javier

Powered by CamScanner

26/ Dic 2023 Martes	La alcaldia Municipal de Popayán invita a la oficina juridica de la alcaldia, contratista consorcio vial Popayán e Interventoria a un comite tecnico con el fin de tratar temas correspondientes al adicional de plazo al convenio y por ende a los contratos derivados del mismo. Javier
27/ Dic 2023 Miercoles.	Continua la verificación de actividades contractuales verificando los diseños de las estructuras de cada uno de los tramos a intervenir, Se verifican las especificaciones tecnicas y procesos constructivos de las actividades. Javier
28/ Dic 2023 Jueves	Continua la verificación de actividades contractuales analizando los diseños de las estructuras de cada uno de los tramos a intervenir. Javier
29/ Dic 2023 Viernes	Se suspende el contrato de interventoria. Javier

Powered by CamScanner

30/Dic 2023 sabado
Continua la verificación de actividades contractuales verificando los diseños de los estructuras de cada tramo y el alcance del contrato

Javier

31/Dic 2023 Domingo
Sin novedades.

Javier

1/Ene 2024 (Lunes)
Sin novedades.

Javier

2/Ene 2024 Martes
Se continua con la verificación de cantidades contractuales con el fin de verificar el alcance del contrato revisando los documentos anexos del mismo

Javier

3/Ene 2024 Miercoles
Continua la verificación de actividades contractuales con el fin de analizar el alcance del contrato de obra revisando los documentos anexos.

Javier

4/Ene 2024
Continua la verficación de los cantidades de obra contractuales y la revisión.

Powered by CamScanner

Bitacora de obra:

Contrato de obra: 016 de 2023.

Objecto del contrato de obra: Anuar esfuerzos para 1. El mejoramiento y pavimentacion mediante el uso de nuevas tecnologías, del tramo de via que conduce de caño flores a sitio nuevo, en el municipio de fortul Departamento de Arauca. y " 2. Construccion de pavimento flexible en la via que conduce hacia la paz y Gaitan alto Jordan y paraiso, en el municipio de fortul.

Representante legal: Javier Orlando Sanabria Jimenez

Valor Contrato: $23.137.768.645.10

Plazo inicial Tres (3) meses

2. Construccion de pavimento flexible en la via que conduce hacia la Paz y Gaitan, alto Jordan y Paraiso, en el municipio de fortul.

Contrato de interventoria 4763/2023.

Powered by CamScanner

Ingeniero Residente de obra:
Edier Jafeth Marriotta Padilla

Ingeniero Residente de interventoría.

Powered by CamScanner

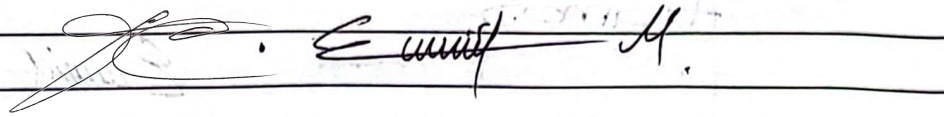
21 DIC 2023 Jueves	Se firma el acta de inicio del contrato de obra N° 016 de 2023 suscrito entre el Municipio de Fortol, Consorcio vial rural Fortol R/L. Javier Orlando Sanabria Jiménez Nit. 901.758.303-9, Contratista obra pública y el Consorcio Saalintecon R/L Ruth Elena Tavares Zuleta, Nit. 901.742,046-0, interventor externo.
22 DIC 2023 Viernes	Se realiza la revisión del contrato de obra junto con los documentos contractuales con el fin de verificar el alcace del mismo.
23 DIC 2023 Sabado	Se continua con la revisión del contrato de obra junto con los documentos contractuales con el fin de verificar el alcance del mismo.
24 DIC 2023 Domingo	Sin novedad.
25 DIC 2023 Lunes	Sin novedad.

Powered by CamScanner

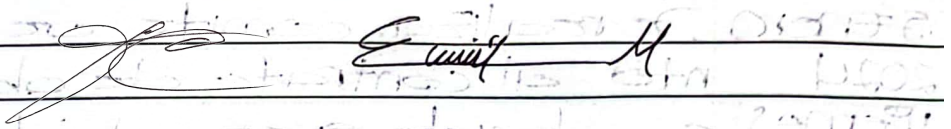
26 DIC 2023 Martes	La alcaldia de fortul invita a la oficina Juridica de la alcaldia al contratista Consorcio Vial fortul, e interventoria en comité tecnico con el fin de tratar temas correspondientes al adicional de plazo al convenio y por ende a los contratos derivados del mismo.
27 DIC 2023 Miercoles	Continua la verificación de actividades contractuales verificando los diseños de las estructuras de cada uno de los tramos a intervenir, se verifican las especificaciones tecnicas y Procesos constructivos de las actividades.
28 DIC 2023 Jueves.	Continua la verificacion de actividades contractuales, Analizando los diseños de las estructuras de cada uno de los tramos a intervenir.
29 DIC 2023 Viernes.	Se realiza la suspensión de interventoria

Powered by CamScanner

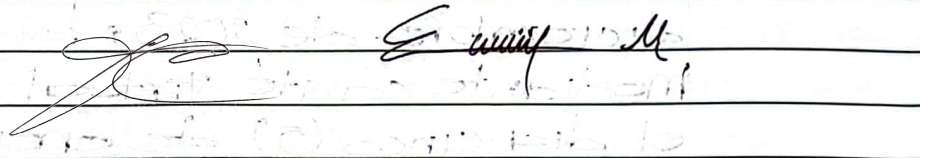
30 DIC 2023 Sabado
Se continua la verificación de actividades Contractuales verificando los diseños de las estructuras de cada uno de los tramos a intervenir.



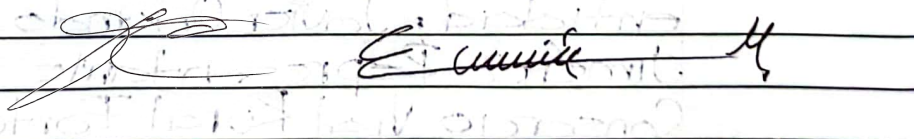
31 DIC 2023 Domingo
Sin novedad.



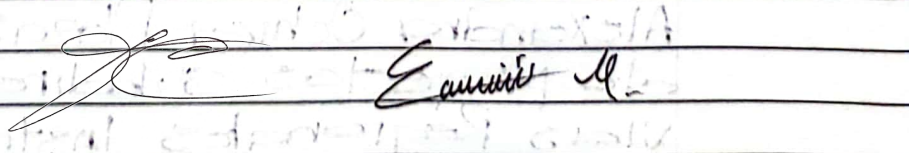
01 Enero 2024 Lunes
Sin novedad



02 Enero 2024 Martes
Continua la verificación de actividades Contractuales verificando los diseños de las estructuras de cada uno de los tramos a intervenir.



03 Enero 2024 Miercoles
Continua la verificación de las actividades Contractuales verificando los diseños de las estructuras de cada uno de los tramos a intervenir.



Powered by CamScanner